



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Secretaría Técnica del CODISEC
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC

**ACTA QUINTA (V) SESIÓN ORDINARIA Y JURAMENTACIÓN DE NUEVA INTEGRANTE
 DEL CODISEC DE PUENTE PIEDRA 2023**

En el Distrito de Puente Piedra, siendo las cuatro (04:00 pm.) horas del día jueves 08 de junio del 2023, reunidos para este acto en el "Auditorio de la Sala de Regidores" del Palacio Municipal; en mérito a la convocatoria efectuada por el Alcalde del distrito de Puente Piedra, contando con la asistencia de los integrantes miembros del CODISEC de Puente Piedra y cumpliendo con el quorum correspondiente de conformidad a lo establecido en la Ley N° 27933, su reglamento y directivas del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana; el Señor **Rennán Samuel ESPINOZA ROSALES**, da por iniciada la presente Sesión Ordinaria.

Agenda a tratar:

1. Presentación y asistencia de los integrantes del CODISEC Puente Piedra.
2. Palabras de bienvenida del Sr. **Rennán Samuel ESPINOZA ROSALES**, alcalde y presidente del CODISEC de Puente Piedra.
3. Acto de juramentación como nueva integrante del CODISEC, Sra. Jessica TORRES QUISPE, coordinadora distrital de las Juntas Vecinales de Puente Piedra.
4. Exposición sobre: "Logros en Seguridad Ciudadana" segundo trimestre del distrito de Puente Piedra.
5. Intervención libre de los integrantes del CODISEC.
6. Pedidos y Acuerdos
7. Palabras de despedida del Sr. **Rennán Samuel ESPINOZA ROSALES**, alcalde y presidente del CODISEC del distrito de Puente Piedra.

Estando presente los siguientes integrantes del CODISEC:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS	REPRESENTANTES
1	Rennán Samuel ESPINOZA ROSALES	Presidente	MDPP
2	Lic. Dinela CANTA CULLAMPE	Miembro	Subprefecta de Puente Piedra.
3	Cmdte. PNP Lidonil TORRES UGAZ	Miembro	Comisario de Puente Piedra.
5	Mayor PNP Vanessa M. VALDEZ MAGUIÑA	Miembro	Comisario de la Ensenada
6	Dr. Leoncio Valeriano ARAGÓN CASTAÑEDA	Miembro	Fiscal Ministerio Público
7	Dr. Mauro VIGO ROLDAN	Miembro	MINEDU UGEL N° 04
8	Dr. Héctor MEJÍA CORDERO	Miembro	MINSA – Hospital C.L.P.P.
9	Mg. Carla VERANO BULLON	Miembro	Centro Emergencia Mujer P.P.
10	Sr. Jessica TORRES QUISPE	Miembro	Coord. Distr. JJVV P.P.
11	Dr. Jorge Eduardo ÁNGELES VALIENTE	Miembro	Poder Judicial



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Secretaría Técnica del CODISEC
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Hace uso de la palabra el Sr. **Rennán Samuel ESPINOZA ROSALES**, alcalde y presidente del CODISEC distrital de Puente Piedra, muchas gracias a todos los integrantes del CODISEC de Puente Piedra por asistir a esta quinta sesión ordinaria ¡muchas gracias!

Acto seguido hace uso de la palabra el Ing. **Iván SATURNO CHAVEZ**, Gerente de Seguridad Ciudadana y encargado de la Secretaría Técnica del CODISEC de Puente Piedra, continuando con la programación de la quinta sesión ordinaria paso a realizar la siguiente exposición.

El Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024, es un instrumento de gestión en materia de seguridad ciudadana, que debe diseñarse con objetivos específicos, estratégicos y adicionales; a corto y mediano plazo con actividades obligatorias, para su posterior aprobación, tendrá una vigencia temporal de uno (1) año, así mismo para el proceso y diseño de la propuesta del PADSC del 2024 se deberá; Identificar los problemas de inseguridad y su diagnóstico respectivo en la que participarán todos los integrantes del CODISEC y se realizará el planteamiento de los problemas surgidos y soluciones. El PADSC 2024 se diseña y formula el mes de junio del año anterior a su implementación, se presenta en los (10) primeros días hábiles del mes de julio para su validación y es aprobado en sesión de Consejo Municipal mediante Ordenanza para su publicación en el diario oficial "El Peruano", en la misma participan todos los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

Pasamos a enumerar una síntesis de incidencias de los dos (02) primeros meses del segundo trimestre, tales como: Las atenciones de Paramédicos donde se hizo un registro de 748 apoyos paramédicos; Se contabilizó un total de sesenta y cuatro (64) accidentes de tránsito en Puente Piedra, según reporte estadístico de la central de cámaras y video vigilancia; En Capturas se realizó un total de cuarenta y seis (46) en las tres zonas en delitos contra el patrimonio, robo frustrado, entre otros; En incidencias delictivas se contabilizó un total de ciento cuarenta y tres (143) incidencias delictivas y donde treinta y ocho (38) se realizaron con arma de fuego; sobre personas dispersadas se contabilizó un total quinientos setenta y cinco (575) dispersados por meretricio, personas sospechosas, vehículos sospechosos o mal estacionados; En relación a las faltas tenemos un total de seiscientos noventa y nueve (699) faltas por consumo de alcohol, drogadicción, ruidos molestos, actos obscenos, perturbar la tranquilidad pública y arrojo de basura – desmonte; En accidentes por ocurrencias se registró un total de setenta y cinco (75) accidentes en general por incendio, amago de incendio, tentativa de suicidio, derrumbes, fallecimiento natural, muerte por arma de fuego, caída a desnivel, mordedura canina y aniego; En violencia familiar se registró un total de setenta y siete (77) intervenciones; En cuanto a llamadas atendidas se han registrado en los meses de abril y mayo un total de seis mil quinientos cuarenta y cuatro (6544) llamadas atendidas por la Central de Cámaras de Videovigilancias; relativo al patrullaje municipal se reportó entre abril y mayo seis mil seiscientos veinticuatro (6,624); en cuanto al patrullaje integrado se realizaron seiscientos ochenta y cuatro (684) entre los meses de abril y mayo; se realizaron un total de catorce (14) operativos conjuntos con las comisarías de las tres zonas, el Ministerio Público, la subgerencia de ordenamiento urbano, subgerencia de transporte y seguridad vial; también hemos realizados sesenta y uno (61) operativos entre el serenazgo y la PNP en los meses de abril y mayo que corresponde al segundo trimestre, ¡muchas gracias!

Acto seguido toma la palabra la Mg. **Carla VERANO BULLON**, representante del Centro Emergencia Mujer de Puente Piedra, buenas tardes Señor alcalde y con todos los integrantes del CODISEC, quería solicitar lo siguiente: **Pedido de la Mg. Carla VERANO.** - para alguna de nuestras próximas sesiones, el Centro Emergencia Mujer a nivel nacional estamos presentando el ¡kit de acciones! que como ya habrán escuchado es un kit de diferentes



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Secretaría Técnica del CODISEC
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



actividades que se van a realizar y que ya están en el CORESEC y por lo tanto; ya deben estar en el plan de trabajo de los CODISEC para ello necesitaría unos **diez (10) minutos** para poder presentárselos y que los nuevos integrantes lo puedan conocer y puedan respaldar en la ejecución de estas acciones, eso sería todo. ¡gracias!

Toma la palabra el Dr. **Mauro VIGO ROLDAN**, representante de la UGEL 04, buenas tardes Sr. Alcalde presidente del CODISEC y representantes de todas las comunidades integrantes del cuerpo del CODISEC; en primer lugar les hago llegar el cordial saludo de la UGEL y nuestro agradecimiento a nuestro presidente y alcalde por el desarrollo importante que se les ha brindado a las Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES) de nuestro distrito y las diferentes instituciones educativas y que en un acto protocolar se presentó la entrega de los Implementos y de la logística de los demás implementos que se requieren para el funcionamiento de las BAPES esto es muy importante para nosotros en el sector educación, ya que las brigadas de autoprotección escolar que lo conforma la Policía Nacional en coordinación con los directores con los padres de familia voluntarios, que nos va servir para la seguridad de nuestros estudiantes en los exteriores de los locales escolares es muy importante el par de auxiliares del CODISEC, así mismo con el apoyo que se les brinda a las grandes Instituciones Educativas así como también en la inauguración de aulas en locales personales en educación inicial, primaria y esto sirve bastante para mejorar la calidad educativa de la comunidad y que forma parte también del impulso a nuestros estudiantes y que sea saludable y amena para ellos. De igual manera decirles que es importante la creación de las BAPES en las Instituciones Educativas que todavía nos faltan y es muy importante impulsar Sr. alcalde, señores comisarios de las diferentes comisarias del distrito para efectos de formalizar nuestras BAPES en las demás instituciones educativas que todavía nos falta a efectos de aplicar la seguridad a nuestros estudiantes y esto resulta materia importante en nuestra educación, es todo ¡muchas gracias!

Hace uso de intervención la Sra. **Jessica TORRES QUISPE**, Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales, buenas tardes tengan todos los presentes, el día de hoy nos hemos reunido parte importante de nuestro distrito en la cual nos juntamos diferentes autoridades que están encargadas cada uno en temas tan importantes para nuestro distrito quisiera que hoy todos no hagamos una pregunta: ¿porque lo preavisado muchas veces no funciona? que es lo que está fallando, contamos con la respuesta que a veces a medias se va corregir, hay que ser más radicales hagamos algo conjunto pero ya, contamos a alguien con problemas y darle la oportunidad al que no tiene, como continuamos estudios aunque sea de carrera técnica, darnos los valores para que así ya no se permita la corrupción en todo los ámbitos a nivel nacional, para un acercamiento a Dios porque se ve tanta tragedia que he de llorar o la falta de planificación de la comunidad en su apoyo, todos los que estamos aquí tengamos presente el apoyo del distrito, una comunidad que confíe en nosotros miren el cambio no como un distrito sino también de un país, porque todos juntos podemos ser el inicio de este cambio paulatino siendo reales a todos con principios y trabajar no por cumplimiento si no vocación de servicio, ahora como coordinadora distrital de Juntas Vecinales veo en el distrito y encuentro una decadencia de diferentes factores con diferentes problemáticas, pense que poco a poco tendremos mayor seguridad, pero hay cámaras que no funcionan todavía, alarmas que con el tiempo ya tienen que ser renovadas, calles sin iluminación que gracias a ello se convierten en fumadero o lugar de desmante, lozas deportivas para el mantenimiento con espacios para juegos recreativos pero no hay juegos recreativos, parques que necesitan cuidados, más control de fiscalización a las tiendas que expenden bebidas alcohólicas, moto-taxis piratas con lunas polarizadas que andan a excesivo volumen encima se drogan y manejan poniendo en peligro a personas que van ahí dentro por eso Sr. Alcalde y presidente del CODISEC.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Secretaría Técnica del CODISEC
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Pedido de la Sra. Jessica TORRES – Primer pedido. pido trabajar ahora en conjunto con todos ustedes y que quede escrito para trabajar por la mejoría del distrito y que se elabore en ello. **Segundo pedido.** también pido por la implementación de las comisarias que se siga dando para que el lugar de trabajo positivo por cada comisaría de Puente Piedra. En el momento que se desarrolla los Operativos y Rondas Mixtas en las diferentes comisarias también por favor señor alcalde presidente del CODISEC. **Tercer pedido.** pido que no solo se nos mande un sereno y un patrullero, sino que también vayan más patrulleros y más serenos a esa presencia que los policías organizan también sus rondas de operativos, solicito a su persona tal cual se hace con su persona la municipalidad lo realiza. Que la comunidad entera vea el trabajo en conjunto en todos los sentidos policía, municipalidad todos tenemos un solo objetivo terminar con la inseguridad que tanto está atacando al ciudadano. **Cuarto pedido.** Pido también el trabajo de la Policía Nacional y la comunidad como emblema que la comunidad con su patrullero vea como emblema en todo su campo, que se cumpla la Ley 27933 y hacer lo estipulado guiado al cumplimiento y obtener buenos resultados las comisarias también. Pido a todas las organizaciones y autoridades acá presentes agradezco la presencia de cada uno, tengo mucho por hacer en el distrito porque represento a una comunidad soy representante de la comunidad Puente Piedra hoy en día y por dentro sin pedir nada a cambio estaré junto a las autoridades y policía nacional y con cada uno de ustedes midiendo paso a paso para sacar adelante este distrito, contra la inseguridad no debemos descansar, porque Puente Piedra no se va dejar nosotros debemos estar un paso adelante no podemos permitir ir a paso lento gracias.

Toma la palabra el Dr. **Leoncio Valeriano ARAGÓN CASTAÑEDA**, Fiscal Ministerio Público, Sr. Alcalde y presidente del CODISEC del distrito de Puente Piedra, señores integrante del CODISEC, primero para dar la bienvenida a la Sra. Jessica Torres coordinadora de las Juntas Vecinales del Distrito de Puente Piedra y por otro lado, señor alcalde comunicarle acerca del transporte en nuestro distrito que es una problemática a nivel nacional y le informo dentro del distrito los reportes de los accidentes de tránsito y a ellos nuestra función como Ministerio Público que las señalizaciones de las vías principales y alternas que están dentro de nuestra jurisdicción faltan actualizar.

Pedido del Dr. Leoncio ARAGÓN. - solicitar por intermedio de su persona que la **Subgerencia de Transporte** realice la verificación correspondiente y realicemos la actualización de estas señalizaciones para evitar confundirnos y evitar los accidentes de tránsito, que en un porcentaje se da por esto, eso sería todo ¡gracias!

Acto seguido hace uso de la palabra el Lic. Teniente Gobernador de la Subprefectura de Puente Piedra, Sr. alcalde muy buenas tardes en representación de la Subprefectura de Puente Piedra, estamos acá para hacer un reconocimiento a esta labor tan importante que hace el CODISEC, momentos como estos se ha visto en imágenes el trabajo articulado que tiene ahora mismo en favor de la comunidad de Puente Piedra. En muchos casos ha habido la delincuencia, la drogadicción en este trabajo y esfuerzo que se hace en favor de la seguridad ciudadana el Ing. Iván Saturno, se ha podido ver capturas en el distrito de Puente Piedra y se está dejando las calles tranquilas, los pueblos se están organizando las juntas vecinales de cada Asentamiento Humano están viendo los resultados de la gestión municipal de ahora y la anterior; creo que el mérito es de todos los vecinos que han encontrado **este** resultado de poder parar la delincuencia tanto en la Ensenada, como la zona centro y en la zona norte. Pero hay algo muy importante que resolver en Puente Piedra que es justamente el Ovalo de Puente Piedra donde el **tráfico** los vehículos que se debe coordinar con la oficina de tránsito para que no haya ese embotellamiento porque ahí está la delincuencia camuflados y ojo como integrante de la Subprefectura de Puente Piedra y demás **compañeros**



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUENTE PIEDRA
Secretaría Técnica del CODISEC
 "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



que somos 45 tenientes gobernadores que hacemos un rol importante en los diferentes sectores de Puente Piedra para así de esta manera el Pueblo pueda ver y contactar quienes son sus autoridades en cómo se está trabajando en beneficio de Puente Piedra, ¡muchas gracias!

En uso de la palabra el Sr. **Rennán Samuel ESPINOZA ROSALES**, Alcalde y Presidente del CODISEC, muchas gracias, nuevamente el trabajo contra la inseguridad ciudadana es un tema muy complejo y la tarea que nos toca como Comité Distrital de Seguridad Ciudadana es bastante arduo, los elementos más legibles para este trabajo es la policía y el Serenazgo con la participación de las demás instituciones porque siempre hay que apuntar todos para motivar otras instituciones las que están y no están dentro del consejo distrital porque siempre se le señala a la comisaria o al Serenazgo, cada uno tiene su competencia y además también hay que trabajar en ese aspecto pero también yo les invito a ustedes que nos ayuden a transmitir y concientizar a las personas que tienen que pagar sus tributos si no pagan sus tributos no hay nada que podamos hacer acá todo va caer en letra muerta, nosotros nomás recibimos de la municipalidad en específico para la lucha contra la inseguridad ciudadana y siempre vemos que las demás instituciones necesitan equipamiento u otra acción que desean hacer siempre los recursos económicos son una gran limitante y es una tarea administrativa y todos tienen contacto con los ciudadanos Puentepedrinos y hay que transmitir que los ciudadanos tienen que pagar sus tributos! porque si no todo lo que se pide y se requiere no hay manera que se pueda hacer. Entonces nos vamos a sentir inútiles si solamente nos quedamos en una parte de la acción sin diagnóstico ni lineamientos de lo que vamos hacer; pero no tenemos la parte de los recursos, si ¡no hay recursos de dónde!, la Municipalidad hace muchos esfuerzo con los recursos que vienen de otra obra y cubrir todas las necesidades y subvenciona muchas cosas y no tiene los recursos suficientes para recoger la basura, es importante que el distrito este limpio ya conocemos este teorema de **las ventanas rotas!** donde falta espacios, donde falte seguridad ciudadana, donde falta iluminación, donde la delincuencia comienza a tomar posesión, nos decían hasta para botar la basura pero nada se puede logra sino se tiene todos los recursos por que los vecinos no pagan los arbitrios, ¿qué hacemos para solventar estos servicios?, sacar recursos destinados para inversión de obras y donde se genera una ausencia de recursos para construir cosas o para comprar cosas, hacemos todo el esfuerzo en la gestión de cobranzas pero cuando no hay voluntad del vecino y se hace cada día más tedioso, pero esto pasa con las justas por la cultura tributaria y eso es un gran problema que yo les pido a cada uno del comité distrital de seguridad ciudadana, a los tenientes gobernadores, a los representantes del hospital médicos que tratan con distintos pacientes, a la representante de las juntas vecinales, a los señores de las Policía Nacional, a la representante del CEM, a la UGEL que trata con los padres de familia ellos enseñan a nuestros alumnos pero no la cultura tributaria eso es un trabajo en nuestro país; igual al Poder Judicial, el Ministerio Público necesitamos trabajar como comunidad no solo por Puente Piedra sino también por el país. Aunque la población siempre nos va señalar a las autoridades a veces quienes manejan recursos son señalados doblemente a veces por ineficientes y no por corruptos por eso debemos demostrar eficiencia y buen uso de los recursos, tenemos una tarea que debemos identificar a partir de las acciones estratégicas y con la próxima gestión podamos compartir las ganancias. Por otro lado; vamos a entregar los patrulleros y las motocicletas a las comisarias están quedando muy bien reparados, lastimosamente no tienen todo el apoyo del Ministerio del Interior, lo mismo con los bomberos que no tienen todos los recursos, a veces de madrugada nos llaman y nos cuentan que no pueden comprar una batería o la bomba de inyección la que es un poco dramático esta situación.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Secretaría Técnica del CODISEC
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



En general queremos seguir avanzando y nuestro compromiso permanente de seguir haciendo toda la labor de la lucha contra la inseguridad ciudadana y nuestra visión política de la Alcaldía siempre de seguir trabajando y fortalecer el trabajo de la prevención que seguramente es a largo plazo trabajar con la prevención y como lo dije en la sesión anterior se está invirtiendo y se está planificando en estos cuatro (4) años seguir invirtiendo en el cambio de las luminarias, más alumbrado público tenemos que trabajar y mostrar una mayor iluminación según los contrato de concesión tengan nuevos contenidos, para ciclo vías y luces más potentes, lo hemos instalado en el malecón chillón y vamos a terminar de instalar en el mercado del distrito y espero que los cuatro (4) años que toca la gestión evitemos distraer la naturaleza atípica como bien lo señalo Benyi Jar mucho lo hemos conversado con el Alcalde Milton no hay iluminación y siempre va hacer cobijera de la delincuencia, estamos acá en el Mercado del distrito permanentemente erradicando meretrices, en general queremos decirles del esfuerzo que hagamos todos sea en beneficio de todos y no solamente el compromiso sea de las autoridades también el compromiso es de los ciudadanos, ayúdennos por favor por los menos pagando sus tributos, ¡gracias nuevamente! al consejo distrital, el saludo a los comisarios que han tenido una reunión fuera y no han podido llegar, un saludo a la directora de la UGEL, al presidente de la Corte Superior de Puente Piedra-Ventanilla del Poder Judicial, un abrazo para todos y ¡muchas gracias!

Siendo las 17: 15 hrs., se levanta acta de cuya conformidad refrendarán los abajo firmantes en señal de aprobación.

Municipalidad Distrital de Puente Piedra
CODISEC
Puente Piedra
ING. IVÁN YAMIL SATURNO CHÁVEZ
ENCARGADO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA

OA 15387
VANESSA M. VALDEZ MAGUIÑA
MAYOR PNP
COMISARIO DE LA ENSENADA

OA 258489
IDONIL TORRES UGAZ
COMANDANTE PNP
COMISARIO COM PNP PUENTE PIEDRA

MINSALIMA
HOSPITAL CARLOS LAMBRANCO LAHOZ
DR HECTOR RUMULLO MEJIA CORDERO
C.M.P. Nº 25625
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES